SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202600195

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARÍA EUGENIA ACOSTA ALTAMAR		
Identificación:	32757901		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL QUE GARANTICEN LA INOCUIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será SIETE (7) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600132	Fecha de C.D.P.	05/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202601149	Fecha del R.P.	16/01/2026

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 23.800.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 23.800.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
16/01/2026	15/08/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 23.800.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 23.800.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 3.400.000
Valor por ejecutar		$ 20.400.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.400.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		01

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 16 ENERO AL 15 DE FEBRERO DE AÑO 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

<table>
<tr><th colspan="3">Detalle de las Actividades Realizadas-</th></tr>
<tr><th>Obligación</th><th colspan="2">Producto</th></tr>
<tr><td rowspan="4">1.Apoyar las actividades de inspección, vigilancia y control sanitario (IVC) en establecimientos de expendio, preparación, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y bebidas alcohólicas, conforme a la normatividad sanitaria vigente y bajo la orientación del profesional coordinador del programa.</td><td colspan="2">Se realizó IVC en los siguientes establecimientos:</td></tr>
<tr><td>09/02/2026 - GALAPA</td><td>IVC AUTOSERVICIO EL BARATON</td></tr>
<tr><td>09/02/2026 - GALAPA</td><td>REVISION DE ALIMENTOS AUTO SERVICIO EL BARATON</td></tr>
<tr><td>09/02/2026 - GALAPA</td><td>REVISION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS AUTO SERVICIO EL BARATON</td></tr>
</table>

09/02/2026 - GALAPA	VERIFICACION DE ETIQUETADO NUTRICIONAL FRONTAL – AUTO SERVICIO EL BARATON
09/02/2026 - GALAPA	ACTA DILIGENICA – REVISON DE LICORES – AUTO SERVICIO EL BARATON
10/02/2026 - GALAPA	REVISION DE LICORES PUNTO FRIO HERMANNAS MIRANDA
10/02/2026 - GALAPA	REVISION DE LICORES PUNTO FRIO HOGAR MARTA
10/02/2026 - GALAPA	PUNTO FRIO LOS RECUERDO DE ELLA
10/02/2026 - GALAPA	ALERTA SANITARIA N0 22-2026 FALSIFICACION FRAUDE, AGUARDIENTE SIN AZUCAR AMARILLO – TIENDAS ISIMO GALAPA
12/02/2026 - GALAPA	FOTULADO – TIENDA JM GALAPA
12/02/2026 - GALAPA	TRAZABILIDAD QUESO TIENDA JM GALAPA
12/02/2026 - GALAPA	REVISION DE LICORES – TIENDA JM GALAPA
12/02/2026 - GALAPA	REVISION DE ALIMENTOS – TIENDA JM GALAPA
12/02/2026 - GALAPA	IVC TIENDA JM GALAPA
12/02/2026 - GALAPA	ALERTA SANITARIA N0 22-2026 FALSIFICACION FRAUDE, AGUARDIENTE SIN AZUCAR AMARILLO – TIENDAS ARA GALAPA VILLA OLIMPICA
12/02/2026 – GALAPA	IVC TIENDA ESTEBAN
12/02/2026 – GALAPA	REVISION DE ALIMENTOS TIENDA ESTEBAN
	FORMATO VERIFICACION

	12/02/2026	ETIQUETADO NUTRICIONAL Y FRONTAL ALIMENTOS – TIENDA ESTEBAN
	13/02/2026 - GALAPA	IVC RANSA COLOMBIA S.AS.
	13/02/2026 - GALAPA	INSCRIPCION RANSA COLOMBIA S.A.S
2. Apoyar en la toma, preservación, transporte y entrega de muestras de alimentos y bebidas alcohólicas, de acuerdo con los planes de muestreo y los eventos de interés en salud pública, cumpliendo los procedimientos técnicos establecidos por el Laboratorio de Salud Pública Departamental.	Durante este periodo no se solicitó este apoyo	
3. Apoyar la verificación y el seguimiento a los resultados de laboratorio derivados de las muestras tomadas, en coordinación con los profesionales del área, para la adopción de las acciones técnicas correspondientes.	Durante este periodo no se solicitó este apoyo	
4. Apoyar y asistir técnicamente en las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) u otros eventos de interés en salud pública, colaborando en la toma de muestras, aplicación de medidas sanitarias y gestión de resultados.	Durante este periodo no se solicitó este apoyo	
5.Apoyar las acciones derivadas de alertas sanitarias o situaciones de riesgo que comprometan la inocuidad de los alimentos o la salud de los consumidores, bajo los lineamientos establecidos por el Programa de Inocuidad de Alimentos.	Durante este periodo no se solicitó este apoyo	
6.Colaborar en la planeación, desarrollo y ejecución de procesos de capacitación dirigidos a manipuladores de alimentos, personal operativo y comunidad en general, en temas de inocuidad, buenas prácticas higiénico-sanitarias y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.	Durante este periodo no se solicitó este apoyo	
7.Apoyar la recopilación, actualización y complementación de la información requerida por el programa o por otras dependencias de la Secretaría de Salud Departamental, en respuesta a solicitudes relacionadas con seguridad alimentaria e inocuidad.	Durante este periodo no se solicitó este apoyo	
8.Acompañar la implementación de estrategias intersectoriales y comunitarias orientadas al fortalecimiento de la inocuidad alimentaria, la	Durante este periodo no se solicitó este apoyo	

promoción de la salud y la prevención de enfermedades de origen alimentario.	
9. Apoyar las acciones articuladas con el área de Salud Ambiental en situaciones que puedan afectar la salud humana por contaminación o manejo inadecuado de alimentos, previa asignación del supervisor del contrato.	Durante este periodo no se solicitó este apoyo
10. Colaborar en la ejecución de actividades educativas y comunitarias sobre hábitos higiénicos, lavado de manos, manipulación segura de alimentos y vivienda saludable, en el marco de las estrategias de promoción y prevención.	Durante este periodo no se solicitó este apoyo
11.Apoyar la consolidación, organización y archivo de la información generada en las actividades del Programa de Inocuidad de Alimentos, garantizando su entrega oportuna al nivel central	Durante este periodo no se solicitó este apoyo
12. Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato.	Durante este periodo no se solicitó este apoyo

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

1. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

2. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

3. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social

Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	4637077038	23/01/2026	$ 541.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 541.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 03 días del mes de marzo del año 2026.

FIRMA DEL SUPERVISOR
OLINDA OÑORO JIMENEZ
CC: 32.834.196 de Baranoa

FIRMA DEL CONTRATISTA
MARIA EUGENIA ACOSTA ALTAMAR
CC: 32757901 de Barranquilla

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Katiusca lisay fuentes salgado / Apoyo administrativo Inocuidad de alimentos	Subsecretaría de Salud Pública
Reviso	Alejandro Carreño González / Referente Programa Inocuidad de Alimentos	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

VALIDACION PLANILLA PAGA ENERO MARIA EUGENIA ACOSTA

